



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
RIESGOS OPERATIVOS



Firmado  
Digitalmente por  
ALARCON  
ALVIZURI Bertha  
Patricia FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 31/01/2023  
10:04:42 COT  
Motivo: Firma  
Digital

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**MEMORANDO N° 0081-2023-EF/47.01**

Para : Señora  
**KITTY TRINIDAD GUERRERO**  
Secretaria General

Asunto : Informe anual sobre el logro de objetivos del SGAS  
correspondientes al año 2022

Referencia : Informe N° 0026-2023-EF/47.03  
**HR 016153-2023**

Fecha : Lima, 31 de enero de 2023

Me dirijo a usted a fin de hacer de conocimiento de su despacho que, el Manual del SGAS, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2022-EF/13, señala que anualmente la Función de Cumplimiento informa a la Alta Dirección el resultado de los objetivos antisoborno (numeral 6.3.4).

En cumplimiento de dicha disposición, se cumple con elevar a su despacho el Informe N° 0026-2023-EF/47.03, elaborado por la Oficina de Integridad Institucional en su rol de Rector del Sistema de Gestión Antisoborno.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**BERTHA PATRICIA ALARCÓN ALVIZURI**  
Directora General  
Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
 RIESGOS OPERATIVOS  
 OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL



Firmado Digitalmente por  
 ASPILLAGA MONSALVE Julia  
 Rosa FAU 20131370645 soft  
 Fecha: 30/01/2023 20:05:25  
 COT  
 Motivo: Firma Digital

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**INFORME N° 0026-2023-EF/47.03**

**Para** : Señora  
**PATRICIA ALARCÓN ALVIZURI**  
 Directora General  
 Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos

**Asunto** : Informe anual sobre el logro de objetivos del SGAS correspondientes al año 2022

**Referencia** : Resolución Ministerial N° 148-2022-EF/47

**Fecha** : Lima, 30 de enero de 2023

Me dirijo a usted en atención a la resolución ministerial de la referencia, cuyo artículo 3 aprobó los objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a ser alcanzados a diciembre de 2022.

**1. CONTEXTO**

- 1.1.** De acuerdo a lo señalado en el numeral 6.5 del Manual del SGAS, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 053-2022-EF/13, anualmente, el rector del sistema (la Oficina de Integridad Institucional - OII) debe informar a la Función de Cumplimiento (la Oficina General a su cargo) sobre el logro de los objetivos, a fin que ésta cumpla con informar a la Alta Dirección, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 6.3.4. del referido Manual.
- 1.2.** En el contexto anterior, y toda vez que el logro de los objetivos debe poder medirse, para lo cual se requiere de una serie de indicadores y sus respectivas metas, a continuación se detallan los 7 objetivos antisoborno, así como los 10 indicadores y sus respectivas metas, a cargo de los órganos y/o unidades orgánicas responsables de los procesos incluidos en el alcance del SGAS, con un horizonte de cumplimiento al 31.dic.2022, aprobados con la resolución ministerial de la referencia.

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O. /PCSO
Fortalecimiento del compromiso de transparencia del MEF con las partes interesadas en el acceso de información pública	Actividades de difusión ejecutadas	1 por semestre	OGSU
	Publicaciones realizadas en el plazo establecido	6	OGTI
Fortalecimiento de la cultura de integridad	Encuesta aplicada	1 encuesta	OII
	Número de boletines publicados	3 boletines	OII
	Número de actividades de difusión, sensibilización y/o capacitación no incluidos en el PDP sobre la temática de integridad (internas/externas)	6 actividades	OII
Fortalecimiento de los canales de denuncia	Aplicativo implementado	1 aplicativo	OII / OGTI





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y**  
**RIESGOS OPERATIVOS**  
**OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O. / PCSO
Digitalización de información pasible de pérdida mal intencionada	Número de documentos digitalizados con valor legal/ documentos planificados	1 009 289 imágenes a procesar	OGDAU OGSU
Fortalecimiento de competencias del personal en temas de integridad, ética, lucha contra la corrupción y antisoborno	Servidores/as capacitados al año en temas de integridad, ética, lucha contra la corrupción y antisoborno	100	ORH
Sensibilizar a proveedores de bienes y servicios	Porcentaje de contrataciones en las que se realizaron acciones de sensibilización a proveedores	100% de contrataciones	OA
Evaluar diligentemente las denuncias de corrupción o soborno	Informes trimestrales de estado situacional que indiquen los casos que se archivan, los que se precalifican y en evaluación	4	S02.02. 02.02 PAD

**2. RESULTADOS OBTENIDOS EN FUNCIÓN DE INDICADORES Y METAS**

- 2.1** Con relación a las metas de los diez (10) indicadores contemplados para medir el logro de los objetivos, se precisa que, al 31.dic.2022, se cumplieron las metas correspondientes a nueve (9) indicadores; y, respecto de la meta de “1 009 289 imágenes a procesar”, correspondiente al indicador “Número de documentos digitalizados con valor legal/ documentos planificados”, se alcanzó el 74%.
- 2.2** Al respecto, la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario (OGDAU) de la Oficina General de Servicios al Usuario (OGSU) informó:

*“al mes de diciembre del 2022, se cuenta con un avance de 74% respecto al total de imágenes establecidas en el Plan de Producción N° 0001-2022, debido a que no hemos contado con el servicio de Fedatario Informático durante los meses de noviembre y diciembre (...)  
 el 5 de enero del presente año, se suscribió el Contrato N° 001-2023-EF/43.03 “Contratación del servicio de fedatario informático para el sistema de producción de microformas de la oficina de gestión documental y atención al usuario del Ministerio de Economía y Finanzas”; por lo que, la producción pendiente del 2022, será considerada en el Plan de Producción del presente año”.*

- 2.3** En relación con lo anterior, cabe señalar que mediante Resolución Ministerial N° 314-2022-EF/47 de 28.dic.2022 se aprobó la actualización de los objetivos del SGAS del MEF para el año 2023, con sus respectivos indicadores y metas, considerándose nuevamente el objetivo “Digitalización de información pasible de pérdida mal intencionada” manteniéndose el indicador “Número de documentos digitalizados con valor legal/ documentos planificados” contemplándose como meta “100% de imágenes digitalizadas según la cantidad que establezca el Plan Anual de Trabajo Archivístico – PATA 2023”, lo cual guarda correspondencia con lo señalado por la OGDAU cuando hizo referencia a que la producción pendiente de 2022, sería considerada en el Plan de Producción del presente año.

- 2.4** En el siguiente cuadro se detalla información del cumplimiento de las metas:





**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL SGAS 2022 CON EL DETALLE DE SUS RESPECTIVOS INDICADORES Y METAS**

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O.	COMENTARIO	ESTADO DE LA META
Fortalecimiento del compromiso de transparencia del MEF con las partes interesadas en el acceso de información pública	Actividades de difusión ejecutadas	1 por semestre	Oficina General de Servicios al Usuario	<p><b>Memorando N° 254-2022-EF/45.01</b></p> <p>La OGSU comunicó que realizó la capacitación denominada “Fortalecimiento de capacidades en relación al Acceso a la Información Pública”, llevada a cabo por la Adjuntía de Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo, llevada a cabo el 27.set.2022. La invitación para la participación en la charla de los órganos y unidades orgánicas fue hecha mediante Memorando Circular N° 020-2022-EF/45.02 de 13.set.2022.</p> <p>El memorando y sus adjuntos están incluidos en el Anexo N° 1</p>	CUMPLIDA
	Publicaciones realizadas en el plazo establecido	6	Oficina General de Tecnologías de la Información	<p>La OGTI ha emitido los siguientes memorandos que reportan el estado situacional del PTE del MEF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Memorando N° 1763-2022-EF/44.01 de 03.ago.2022, correspondiente al mes de junio 2022.</li> <li>b. Memorando N° 1944-2022-EF/44.01 de 24.ago.2022, correspondiente al mes de julio 2022.</li> <li>c. Memorando N° 2310-2022-EF/44.01 de 26.set.2022, correspondiente al mes de agosto 2022.</li> <li>d. Memorando N° 2697-2022-EF/44.01 de 02.nov.2022, correspondiente al mes de setiembre 2022.</li> <li>e. Memorando N° 2971-2022-EF/44.01 de 23.nov.2022, correspondiente al mes de octubre 2022.</li> <li>f. Memorando N° 3375-2022-EF/44.01 de 22.dic.2022, correspondiente al mes de noviembre 2022.</li> </ul> <p>Los memorandos y sus adjuntos están incluidos en el Anexo N° 2</p>	CUMPLIDA





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
 RIESGOS OPERATIVOS  
 OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O.	COMENTARIO	ESTADO DE LA META
Fortalecimiento de la cultura de integridad	Encuesta aplicada	1 encuesta	Oficina de Integridad Institucional	<b>Informe N° 0012-2023-EF/47.03 de 18.ene.2023</b>  Entre el 13 al 19.dic.2022, se aplicó una encuesta dirigida a los servidores del MEF, indistintamente de su vínculo laboral o contractual, cuyos resultados obran en el Informe N° 0011-2023-EF/47.03.  El informe y adjuntos están incluidos en el Anexo N° 3.	CUMPLIDA
	Número de boletines publicados	3 boletines	-20Oficina de Integridad Institucional	<b>Informe N° 0012-2023-EF/47.03 de 18.ene.2023</b>  Desde el 20.jun.2022, fecha de aprobación de la Política y Objetivos del SGAS, al 31.dic.2022, se emitieron las siguientes ediciones del boletín “Somos Integridad”: - Edición 3 del 08.ago.2022. - Edición 4 del 05.set.2022. - Edición 5 del 19.oct.2022. - Edición 6 del 12.dic.2022.  Los boletines y sus medios de difusión se adjuntan en Anexo N° 4..	CUMPLIDA
	Número de actividades de difusión, sensibilización y/o capacitación no incluidos en el PDP sobre la temática de Integridad (internas/externas)	6 actividades	Oficina de Integridad Institucional	<b>Informe N° 0012-2023-EF/47.03 de 18.ene.2023</b>  Se realizaron 8 actividades de difusión, sensibilización y/o capacitación, no incluidas en el PDP, sobre temática de integridad, según siguiente detalle: - El 21.jul., 24.ago y 07 y 09.set.2022 se desarrollaron cuatro (4) capacitaciones sobre “Neutralidad en el proceso Electoral 2022”.  - El 14, 21 y 28.set.2022 se desarrollaron tres (3) charlas sobre “Sistema de Control Interno”.	CUMPLIDA





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
 RIESGOS OPERATIVOS  
 OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O.	COMENTARIO	ESTADO DE LA META
				- El 26.oct.2022 se llevó a cabo una (1) charla virtual denominada “Código de Conducta de los órganos que integran el Sistema de la Administración Financiera del Sector Público”.  La información correspondiente a los eventos realizados se adjunta en Anexo N° 5.	
Fortalecimiento de los canales de denuncia	Aplicativo implementado	1 aplicativo	Oficina de Integridad Institucional  Oficina General de Tecnologías de la Información	<b>Informe N° 0012-2023-EF/47.03 de 18.ene.2023</b>  La OII tomó conocimiento que la app MEFmovil fue actualizada en la AppStore, estando disponible desde el 29.dic.2022 para usuarios de iOS. Sobre ello, la OGTI señaló que el 04.ene.2023 fue aprobada por Apple, estando disponible desde ese día para sus usuarios.  Asimismo, la OGTI señala que la aplicación fue puesta en la PlayStore, luego de su aprobación por Google, estando disponible para los usuarios de Android desde el 06.ene.2023.  El informe y el memorando de OGTI se adjuntan en Anexo N° 6.	CUMPLIDA
Digitalización de información pasible de pérdida mal intencionada	Número de documentos digitalizados con valor legal/ documentos planificados	1 009 289 imágenes a procesar	Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario  Oficina General de Servicios al Usuario	<b>Memorando N° 010-2023-EF/45.01</b>  La OGSU, mediante Informe N° 005-2023-EF/45.02 emitido por la OGDAU señaló que al cierre del mes de diciembre del 2022, se tuvo un avance del 74% (748,597 imágenes) respecto a la producción total de imágenes establecidos en su plan de producción, precisando que desde el 4 de noviembre del 2022 concluyó el “Servicio de fedatario informático para el otorgamiento de fe pública en la producción de microformas del Sistema de Microformas de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas”, por lo que, posterior a la citada fecha no tuvieron producción de imágenes digitalizadas con valor legal.	NO CUMPLIDA





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
 RIESGOS OPERATIVOS  
 OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O.	COMENTARIO	ESTADO DE LA META
				Asimismo, la OGSU añade que solicitó el nuevo servicio de fedatario informático en ago.2022, convocándose la Adjudicación Simplificada N° 021-2022-EF/43, que tuvo como fecha de otorgamiento de la Buena Pro, el 02.dic.2022 y de acuerdo a los plazos establecidos, la firma del contrato se realizó el 05.ene.2023.  El informe y el memorando de OGSU se adjuntan en Anexo N° 7.	
Fortalecimiento de competencias del personal en temas de integridad, ética, lucha contra la corrupción y antisoborno	Servidores/as capacitados al año en temas de integridad, ética, lucha contra la corrupción y antisoborno	100	Oficina de Recursos Humanos	<b>Memorando N° 2498-2022-EF/43.02</b>  La ORH señaló haber organizado los siguientes cursos: - Curso de ética e la función pública (del 14.oct.2022 al 18.nov.2022). - Taller de prevención y mitigación de conflictos de intereses (04.nov.2022 y 05.dic.2022).  Mediante correo electrónico de 06.ene.2023, la ORH remite información complementaria dejando constancia que se cumplió con capacitar a más de 100 servidores en temas de integridad, ética, lucha contra la corrupción y antisoborno.  El memorando, sus adjuntos y correo electrónico están incluidos en el Anexo N° 8.	CUMPLIDA
Sensibilizar a proveedores de bienes y servicios	Porcentaje de contrataciones en las que se realizaron acciones de sensibilización a proveedores	100% de las contrataciones	Oficina de Abastecimiento	<b>Memorando N° 0050-2023-EF/43.03</b>  La OAB manifestó que durante el año 2022 (del 21 de junio al 31 de diciembre del 2022), se realizó la sensibilización a 618 proveedores de bienes y servicios sobre un total de 618 contrataciones. Sobre ello, la OAB precisa que dicha sensibilización se realiza a través de la difusión de las "Consideraciones específicas relacionadas con el Sistema de Gestión Antisoborno para la toma de conciencia de los proveedores", tanto de para los procedimientos de selección, como también en las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias en las etapas de actos preparatorios y selección de las contrataciones.	CUMPLIDA





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
 RIESGOS OPERATIVOS  
 OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

OBJETIVOS ANTISOBORNO	INDICADOR	META	ÓRGANO / U.O.	COMENTARIO	ESTADO DE LA META
Evaluar diligentemente las denuncias de corrupción o soborno	Informes trimestrales de estado situacional que indiquen los casos que se archivan, los que se precalifican y en evaluación	4	S02.02.02.02 Gestión del Procedimiento Administrativo Disciplinario	<p>El memorando y sus adjuntos están incluidos en el Anexo N° 9.</p> <p><b>Informe N° 002-2023-EF/43.02.1</b></p> <p>La STOIPAD indicó que ha logrado atender los expedientes administrativos disciplinarios dentro de los plazos legales para ello, considerando el orden de prelación en la atención de los mismos, según la urgencia, tema, necesidad y fecha de prescripción, de tal manera que no opere sobre ningún caso en particular la prescripción de la potestad administrativa sancionadora del Estado. Sobre ello, ha brindado los siguientes estados de las denuncias que han procesado:</p> <p>Con informe de precalificación con recomendación de no ha lugar = 57                      En investigación preliminar = 18                      Denuncia con proceso instaurado = 2                      En absolución = 1                      En órgano instructor para evaluación correspondiente = 1</p> <p>El informe se adjunta en Anexo N° 10</p>	CUMPLIDA





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y  
 RIESGOS OPERATIVOS  
 OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

### 3. CONCLUSIÓN

En mérito a lo expuesto, se concluye lo siguiente:

- 3.1** De los siete (7) objetivos del SGAS, al 31.dic.2022, se alcanzaron seis (6) objetivos, lográndose el 100% de las metas correspondientes a sus nueve (9) indicadores, conforme se detalla en el cuadro aludido en el numeral 2.4 del presente informe.
- 3.2** Con relación al objetivo *“Digitalización de información pasible de pérdida mal intencionada”*, al 31.dic.2022, se alcanzó el 74% de la meta que era de *“1 009 289 imágenes a procesar”*, correspondiente al indicador *“Número de documentos digitalizados con valor legal/ documentos planificados”*.
- 3.3** El referido objetivo *“Digitalización de información pasible de pérdida mal intencionada”*, estuvo a cargo de la OGD AU, la cual informó que el porcentaje de documentos pendientes de digitalización con valor legal, sería considerando en el Plan de Producción del año 2023, lo cual guarda correspondencia con el indicador y meta de dicho objetivo para el presente año, aprobado con Resolución Ministerial N° 314-2022-EF/47.

### 4. RECOMENDACIÓN

Que su despacho, en su calidad de Función de Cumplimiento, haga de conocimiento de la Secretaría General, el presente informe, para conocimiento de los órganos que conforman la Alta Dirección.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE  
**Julia Rosa Aspíllaga Monsalve**  
 Directora  
 Oficina de Integridad Institucional

